



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 01 de julio de 2020.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Alberto Benabib Montero inicia la sesión siendo las nueve horas con cinco minutos y declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes los cinco integrantes del Comité.
2. El Arquitecto Alberto Benabib Montero procede a dar lectura al Orden del Día y preguntar a los miembros del Comité si existe algún asunto que deseen incorporar en Asuntos Generales en la presente sesión y manifiestan que no desean incorporar ninguno.

Estando conformes los integrantes aprueban el orden descrito tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 120/I/2020

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Calendario semanal de eventos y reuniones del Comité de Participación Ciudadana.
5. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana en el periodo comprendido del 24 al 30 de junio de 2020.
6. Comunicaciones recibidas.
 - A. Formato físico.
 - B. Vía electrónica.
 - a. *Correo de Transparencia Mexicana y Tojil a través del que comparten el comunicado "Opacidad y riesgos de corrupción a 100 días de COVID-19".*
 - b. *Correo de la Red Académica de Gobierno Abierto, México (RAGA MX) mediante el cual invita al conversatorio virtual internacional: "Democracia y Gobierno Abierto: Antes, Durante y Después del COVID19 en México".*

Centésima Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el 1º de julio de 2020



7. Seguimiento al proyecto de la “Guía de vigilancia ciudadana y participación en los sistemas Municipales Anticorrupción. Trámites y Servicios municipales, Estado de México” presentado por Arkemetría Social, A.C.
8. Asuntos Generales.

3. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, el Presidente pregunta a los integrantes si es procedente llevar a cabo su aprobación, quienes responden que sí y emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO 120/II/2020

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la minuta de la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

4. En seguimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente da cuenta del calendario de actividades:
 - Sesión de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, de 29 de junio de 2020, vía remota.
 - Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 1º de julio de 2020, vía remota.

ACUERDO 120/III/2020

Se tiene por presentado el calendario de actividades.

5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día referente al Informe Semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 24 al 30 junio de 2020, el Presidente da cuenta de las siguientes actividades:



- Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, llevada a cabo el miércoles 24 de junio de 2020, vía remota.
- Segunda Mesa de Diálogo “Armados Contra la Corrupción” organizado por el CPC municipal de Jocotitlán, del miércoles 24 de junio de 2020, vía remota.
- Decima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva efectuada el miércoles 24 de junio de 2020, vía remota.
- Sesión de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, realizada el 29 de junio de 2020, vía remota.

Enseguida y como parte de las actividades relevantes a desarrollar, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana plantean la posibilidad de organizar y llevar a cabo tres foros de manera virtual con la finalidad de impulsar conjuntamente la lucha contra la corrupción en los tres órdenes de gobierno.

Por otra parte, la Mtra. Rosario Leonor Quiroz solicita al arquitecto Alberto Benabib Montero que en la siguiente sesión se analicen las propuestas de comunicación social para la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

En virtud de lo anterior, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 120/IV/2020

Se tiene por presentado el informe semanal de actividades.

Se acuerda de manera unánime llevar a cabo tres foros: el primero en donde se tenga un acercamiento con los CPC municipales; el segundo también municipal en donde se integren autoridades y sociedad civil y un tercero de carácter nacional en el que se incorporen CPC estatales.

Se acuerda por unanimidad analizar en la siguiente sesión del CPC propuestas de comunicación social para la Red de CPCs.

6. En atención al sexto punto del Orden del Día relativo a comunicaciones recibidas vía electrónica, el Presidente informa lo siguiente:

Centésima Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el 1º de julio de 2020



- a. Correo de Transparencia Mexicana y Tojil a través del que comparten el comunicado “Opacidad y riesgos de corrupción a 100 días de COVID-19”.
- b. Correo de la Red Académica de Gobierno Abierto, México (RAGA MX) mediante el cual invita al conversatorio virtual internacional: “Democracia y Gobierno Abierto: Antes, Durante y Después del COVID19 en México”.

ACUERDO/120/V/2020

Se tienen por presentadas las comunicaciones recibidas.

Continuando con el séptimo punto del Orden del Día referente al seguimiento del proyecto de la “Guía de vigilancia ciudadana y participación en los Sistemas Municipales Anticorrupción. Trámites y Servicios municipales, Estado de México” presentado por Arkimetría Social, A.C., los integrantes del Comité de Participación Ciudadana refieren que han estado colaborando de manera constante con dicha sociedad civil para darle cumplimiento a la referida guía y contribuir al establecimiento de los sistemas municipales anticorrupción. En tal sentido, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 120/VI/2020

Se tiene por presentado el seguimiento al proyecto de la “Guía de vigilancia ciudadana y participación en los Sistemas Municipales Anticorrupción. Trámites y servicios municipales, Estado de México” presentado por la sociedad civil Arkimetría Social, A.C.

7. En relación con el octavo punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno, y en consecuencia, se tiene por agotado.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.



Hoja de firmas de la minuta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el 1º de julio de 2020.

ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)

MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

Centésima Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el 1º de julio de 2020